

07_B

Febrero 2026
CEX-2026-07B



La evaluación del permiso de paternidad en España

2.º nivel.

Del patrón descriptivo a la inferencia:
comparaciones entre grupos

Dani Marinova

UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona

Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial- NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0).

All Cases are available at:
<https://ddd.uab.cat/> - <https://igop.uab.cat>

Cómo citar este caso.

Marinova, Dani (2026). Ejercicio de evaluación del permiso de paternidad en España. Case Program Series Ref. CEX-2026-07B.

This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0) which permits noncommercial re-use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited, and is not altered, transformed, or built upon in any way.

Autor/es

Dani Marinova (Profesora de Ciencias Políticas e investigadora IGOP en la Universitat Autònoma de Barcelona)

UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona

Facultat de
**Ciències
Polítiques
i de Sociologia**


IGOP
Institut de
Govern i
Polítiques
Públiques

CONTENIDO

Introducción	4
Antecedentes: desigualdades en los cuidados y el permiso de paternidad	4
¿Por qué importa el permiso de paternidad?	4
Objetivo	4
De un permiso simbólico a la equiparación.....	4
 El caso de estudio y los datos	 5
¿Qué vamos a analizar?	6
Variable independiente clave del ejercicio	6
Ejercicio. Análisis bivariado: comparaciones entre grupos ...	7
 Instrucciones para el profesorado	 8
Justificación de las variables dependientes	9
Medición del permiso de paternidad.....	9
Medición subjetiva del reparto de tareas	9

IMPORTANTE:

1. Este caso presenta 3 niveles de dificultad. El caso que tienes entre manos es la versión 7B (segundo nivel) y se complementa con el 7A (primer nivel) y 7C (tercer nivel).
2. Este caso se acompaña de un archivo .zip imprescindible para llevar a cabo las tareas propuestas. El archivo contiene 4 documentos: Apendice_diccionario_variables.**docx**; datos_casos_07_estudiantes.**dta**; datos_casos_07_estudiantes.**sav**; datos_casos_07_estudiantes.**xlsx** (los 3 archivos de datos continen la misma información en formatos diferentes)
3. Se puede descargar en el siguiente enlace: [Archivos Evaluacion Paternidad](#)

Introducción

Evaluamos si esas diferencias son estadísticamente significativas.

Antecedentes: desigualdades en los cuidados y el permiso de paternidad

En España, aunque las mujeres han alcanzado niveles educativos muy altos y participan cada vez más en el mercado de trabajo, **el reparto de los cuidados y del trabajo doméstico sigue siendo desigual**. En la mayoría de los hogares, son las mujeres quienes asumen una mayor parte de estas tareas.

Cuando llega un hijo o hija, estas desigualdades suelen **aumentar**:

- las madres dedican mucho más tiempo al cuidado del bebé y a las tareas del hogar;
- muchas reducen su jornada laboral o interrumpen su carrera profesional;
- los padres, en cambio, suelen mantener sus niveles de empleo previos.

Como consecuencia, las mujeres sufren lo que se conoce como **“penalización por maternidad”**: menores ingresos y peores trayectorias laborales tras tener hijos.

¿Por qué importa el permiso de paternidad?

Las políticas de permisos por nacimiento se han planteado como una herramienta clave para **avanzar hacia la corresponsabilidad**. La idea es sencilla: **si los padres disponen de tiempo protegido y remunerado para cuidar, es más probable que se impliquen en el cuidado desde el principio, lo que podría favorecer un reparto más equilibrado de las tareas dentro de la pareja**.

Sin embargo, que esta lógica funcione en la práctica es una **pregunta empírica** que debe analizarse con datos.

Objetivo

En este segundo nivel avanzamos desde la descripción hacia la comparación sistemática entre grupos. Partiendo de los patrones observados previamente, analizaremos si las diferencias en el reparto de tareas según la duración del permiso de paternidad son estadísticamente significativas o podrían deberse al azar. Este enfoque permite evaluar la solidez empírica de las diferencias observadas, aunque todavía no incorpora variables de control.

De un permiso simbólico a la equiparación

España introdujo el permiso de paternidad relativamente tarde en comparación con otros países europeos. Mientras que en países nórdicos como Suecia o Noruega estos permisos existen desde hace décadas, en España el permiso de paternidad fue de solo dos semanas cuando se creó en 2007. Esta situación cambió de forma sustantiva a partir de 2019, con la aprobación del Real Decreto-ley 6/2019, que dio inicio a una ampliación rápida y escalonada del permiso de paternidad hasta su equiparación completa con el de maternidad en enero de 2021.

Desde el punto de vista del diseño de investigación, esta reforma es especialmente valiosa porque introduce una variación clara y bien definida en la política pública en un periodo de tiempo muy corto. En apenas cuatro años, la duración del permiso de paternidad pasó de 4-5 semanas a 16 semanas, afectando a cohortes de padres muy próximas en el tiempo pero expuestas a regímenes legales claramente distintos. Esta variación permite comparar familias que son muy similares en muchos aspectos, pero que difieren en la duración del permiso al que tenían derecho en el momento del nacimiento.

El caso de estudio y los datos

Además, la reforma presenta dos características que refuerzan su utilidad para la evaluación:

- Una parte del permiso es obligatoria y debe disfrutarse inmediatamente tras el nacimiento (seis semanas desde 2021). Esto reduce el problema de la autoselección, ya que los padres no pueden decidir libremente si tomar o no ese periodo inicial de cuidado: están “forzados” a pasar tiempo con el recién nacido desde el primer momento.
- El permiso es intransferible y está totalmente remunerado, lo que minimiza los costes económicos de utilizarlo. Al no existir una penalización salarial relevante, las diferencias en el uso del permiso entre padres no dependen tanto de su nivel de ingresos o de su posición laboral, sino del diseño de la política.

Gracias a esta combinación de expansión rápida, obligatoriedad parcial, remuneración completa y alta utilización, España se convierte en un caso especialmente adecuado para analizar si una ampliación ambiciosa del permiso de paternidad puede alterar el reparto del trabajo de cuidados dentro del hogar. Desde una perspectiva de evaluación de políticas públicas, el contexto español permite estudiar el efecto de una reforma de gran alcance en condiciones que reducen algunos de los principales problemas habituales en este tipo de análisis, como la autoselección o los cambios culturales lentos y difíciles de observar.

En este ejercicio te pondrás en el papel de una persona que trabaja como analista de políticas públicas, por ejemplo en un ministerio o en una consejería de igualdad. Tu tarea es evaluar si la equiparación del permiso de paternidad ha cumplido uno de sus objetivos principales:

favorecer un reparto más igualitario del trabajo de cuidados y del trabajo doméstico en las parejas con hijos pequeños.

Para ello, dispones de datos de una encuesta original realizada a unas 3.500 madres y padres que viven en pareja heterosexual y cuyos hijos nacieron entre 2018 y 2022, es decir, durante el periodo en que se fue ampliando el permiso de paternidad.

La encuesta se realizó en dos momentos:

- en 2022, a progenitores de niños nacidos entre 2018 y 2021;
- y en 2023, a progenitores de niños nacidos en 2022.

La encuesta recoge información sobre:

- cómo se reparten las tareas de cuidado del bebé en los primeros meses;
- quién realiza tareas domésticas rutinarias, como limpiar o hacer la compra;
- características personales y laborales de madres y padres;
- y, de forma clave, la duración del permiso de paternidad vigente en el momento del nacimiento (4-5, 8, 12 o 16 semanas).

La mayoría de las personas encuestadas respondieron a través de un panel online, aunque una parte de la muestra se recogió presencialmente en barrios de renta baja del área metropolitana de Barcelona. Esto permite incluir perfiles sociales más diversos.

¿Qué vamos a analizar?

El objetivo del ejercicio es analizar si la ampliación del permiso de paternidad ha contribuido a un reparto más igualitario del trabajo no remunerado dentro de la pareja.

Nos centraremos en dos tipos de tareas:

Cuidados físicos

(a los 0–3 meses del bebé; 4–6 meses; o en la actualidad)

Incluyen tareas directamente relacionadas con el cuidado del niño o niña, como:

- sacarle a pasear,
- bañarle,
- acostarle,
- levantarse por la noche,
- cuidarle cuando está enfermo/a.

Trabajo doméstico

(a los 0–3 meses del bebé y a los 4–6 meses)

Incluye tareas rutinarias del hogar, como:

- limpiar la casa,
- hacer la colada,
- hacer la compra.

Para cada tarea, las personas encuestadas indicaron si la hacía sobre todo la madre, el padre o si se repartía por igual. Las respuestas se transformaron en una escala sencilla:

- 0 → la madre hace principalmente la tarea
- 0,5 → se reparte por igual
- 1 → el padre hace principalmente la tarea

A partir de estas respuestas se construyen índices que resumen el reparto de tareas en cada ámbito: cuidado y trabajo doméstico. Cada índice varía entre 0 (la madre hace principalmente las tareas) a 1 (el padre hace principalmente la tarea).

Variable independiente clave del ejercicio

La variable explicativa principal que nos interesa es la **duración del permiso de paternidad** vigente cuando nació el hijo o hija:

- 4–5 semanas
- 8 semanas
- 12 semanas
- 16 semanas

Compararemos cómo cambia el reparto de tareas entre familias expuestas a permisos de paternidad más cortos y más largos.

Ejercicio. Análisis bivariado: comparaciones entre grupos

El objetivo es analizar la relación entre la duración del permiso de paternidad y el reparto de tareas dentro de la pareja, comparando grupos y evaluando si las diferencias observadas son estadísticamente significativas. En el nivel anterior se han descrito patrones y diferencias aparentes entre grupos mediante estadísticos descriptivos y gráficos. En este ejercicio damos un paso más y evaluamos si esas diferencias pudieran deberse al azar o si, por el contrario, son suficientemente consistentes como para considerarlas estadísticamente significativas. Este tipo de análisis permite avanzar en la evaluación empírica de políticas públicas, aunque todavía no permite descartar explicaciones alternativas.

1. Análisis de la varianza (ANOVA)

A. Realiza un ANOVA de un factor para comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas en:

- el índice de cuidados físicos (0-3 meses, 4-6 meses, en la actualidad) según la duración del permiso de paternidad;
- el índice de trabajo doméstico (0-3 meses, 4-6 meses) según la duración del permiso de paternidad.

B. Indica claramente:

- la hipótesis nula del contraste;
- el estadístico F;
- y el valor p obtenido en cada análisis.

C. En caso de que el ANOVA sea significativo, realiza un análisis post hoc (por ejemplo, prueba de Tukey) para identificar entre qué grupos de permiso se encuentran las diferencias.

2. Interpretación y discusión

A. **Interpreta** los resultados del ANOVA en lenguaje sustantivo:

- ¿podemos afirmar que el reparto de tareas difiere según la duración del permiso?
- ¿en qué tipo de tareas (cuidados físicos o trabajo doméstico) aparecen diferencias más claras?

B. **Discute** las limitaciones del análisis bivariado:

- ¿por qué un ANOVA no permite establecer una relación causal? ¿Qué variables NO estamos teniendo en cuenta todavía?
- ¿qué factores podrían estar influyendo simultáneamente en la duración del permiso y en el reparto de tareas?

C. **Conecta** los resultados con la evaluación de políticas públicas:

- ¿qué conclusiones preliminares (y cautelosas) podría extraer un responsable político a partir de este análisis?

Instrucciones para el profesorado

El objetivo de este ejercicio de caso es que el alumnado aprenda a evaluar una política pública con datos micro: en concreto, la ampliación del permiso de paternidad en España y su impacto en el reparto de los cuidados y del trabajo doméstico dentro de la pareja, utilizando microdatos de encuesta y técnicas habituales en la investigación aplicada.

El caso está diseñado de forma **modular**, de modo que puede adaptarse a distintos niveles de formación. En particular, incluye:

- **estadísticos descriptivos y representaciones gráficas** en la versión del caso de primer nivel;
- **análisis bivariado** (ANOVA de un factor y contrastes post hoc) en la versión del caso de segundo nivel;

que son plenamente adecuados para **estudiantes de primero, segundo o tercer curso de grado**, y permiten introducir de manera progresiva el análisis empírico de políticas públicas a partir de datos reales.

De forma complementaria, el caso incorpora también, en la versión del caso tercer nivel:

- **modelos de regresión con variables de control**
- **técnicas de postestimación y visualización de efectos marginales,**

pensadas para **estudiantes de cursos superiores de grado y de máster**, con el objetivo de profundizar en la evaluación causal, el control de factores de confusión y la interpretación sustantiva de los resultados.

El caso está pensado para asignaturas de análisis de políticas públicas, métodos cuantitativos o evaluación de políticas en grados y másteres. A lo largo del ejercicio, el alumnado se pondrá en la piel de un equipo técnico encargado de responder una pregunta muy concreta que preocupa tanto a legisladores como a movimientos feministas:

¿Ha contribuido la equiparación del permiso de paternidad al de maternidad a igualar la distribución del trabajo de cuidados y del trabajo doméstico dentro de los hogares?

La respuesta no se proporciona en el texto del caso: deberá ser construida por el propio alumnado a partir del análisis de un conjunto de datos reales procedentes de una encuesta a madres y padres en España con hijos nacidos entre 2018 y 2022.

Justificación de las variables dependientes

El caso distingue entre **cuidados físicos y trabajo doméstico** en lugar de agrupar todas las tareas bajo una única medida de “trabajo no remunerado”. Esta decisión responde a dos motivos pedagógicos y sustantivos:

1. La literatura muestra que **no todas las tareas responden igual** a las políticas de conciliación.

2. Permite discutir con el alumnado por qué algunas tareas son más “transferibles” que otras.

Se utilizan **índices compuestos** en lugar de tareas individuales para:

- reducir el ruido de medición,
- facilitar la interpretación,
- y trabajar con variables continuas en modelos de regresión lineal.

Los análisis factoriales confirman que las tareas dentro de cada ámbito capturan un constructo común.

Medición del permiso de paternidad

La variable clave es la **duración legal del permiso**, no el permiso efectivamente utilizado por el padre. Esta elección es central para el enfoque de evaluación de políticas públicas:

- evita problemas de **autoselección** (los padres más igualitarios tienden a tomar más permiso);
- permite interpretar los resultados como el efecto de la **exposición a la política**, no de decisiones individuales.

Esta distinción es especialmente útil para discutir con el alumnado la diferencia entre:

- efectos de política pública,
- y correlaciones basadas en comportamiento voluntario.

Medición subjetiva del reparto de tareas

Las variables de reparto se basan en **percepciones**, no en diarios de uso del tiempo. Esto permite introducir una discusión metodológica relevante:

- madres y padres tienden a percibir el reparto de forma distinta;
- las percepciones son, en sí mismas, un objeto de estudio importante (conflicto, satisfacción, justicia).

Por ello, el sexo del/de la encuestado/a se incluye sistemáticamente como control en el tercer nivel.

07_B

Febrero 2026
CEX-2026-07B

La evaluación del permiso de paternidad en España

2.º nivel.

Del patrón descriptivo a la inferencia:
comparaciones entre grupos

Dani Marinova

Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution-NonCommercial- NoDerivatives License (CC BY-NC-ND 4.0).

All Cases are available at:

<https://ddd.uab.cat/> - <https://igop.uab.cat>

UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona

